



006-22

## LÍNEA EXCLUSIVA PARA RESOLVER DUDAS

Como una forma de facilitar el proceso de radicación de reclamaciones, FERTICOL EN LIQUIDACIÓN ha habilitado una línea telefónica EXCLUSIVA para asesorar y orientar a trabajadores, pensionados, sustitutas, apoderados, así como a terceros que requieran cumplir con éste trámite.

El número es: 300 512 2309.

Las consultas se podrán hacer por llamada telefónica o por mensaje de WhatsApp, en el horario de 7:00 am hasta las 7:00 pm, jornada continua.

Esta herramienta se suma a los esfuerzos que viene haciendo FERTICOL S.A. EN LIQUIDACIÓN para que sean radicadas las reclamaciones en el tiempo definido, el cual vence el próximo 20 de marzo.

Quienes presenten reclamaciones vencida esta fecha, quedarán de forma EXTEMPORANEA, automáticamente y serán calificadas como pasivo cierto no reclamado.

Recuerden que en la liquidación solo hay una fase para presentar estas reclamaciones y el plazo vence el próximo 20 de marzo, por lo cual se debe hacer esta diligencia con el tiempo suficiente, accediendo a los instructivos disponibles en nuestra página web: [www.fertilizantescolombianos.com](http://www.fertilizantescolombianos.com)

Para efectuar la reclamación, los interesados deberán diligenciar de forma gratuita, EL FORMULARIO DE RECLAMACIÓN y sus ANEXOS que están disponible en la página web en el botón de RECLAMACIONES, los cuales se deberán imprimir y radicar en la ventanilla de recepción de documentos, ubicada en el edificio administrativo de la Empresa, acompañado del respectivo CD con los soportes o prueba sumaria que sustenten el reclamo.

*Barrancabermeja, Febrero 23 de 2022.*

**JUAN CARLOS SIERRA AYALA**  
Representante Legal  
Liquidador